

## INFORME DEL COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS  
Presente

De mis consideraciones:

Después de haber examinado los Estados Financieros y controles Administrativos del ejercicio económico correspondiente al año 2.002 y en mi calidad de Comisario de UNIFIRST S.A. expreso mi opinión sobre el cumplimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

El examen se realizo de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

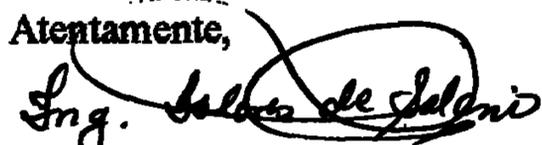
He revisado los procedimientos implementados para el control interno de la compañía y puedo indicar que en mi opinión los encuentros satisfactorios.

Las cifras que muestran los estados financieros al 31 de diciembre del 2.002 están respaldadas por registros contables a esta fecha y los ajustes correspondientes se han efectuado según el reglamento establecido.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Dejo en esta forma cumplido a cabalidad el mandato legal que impone la presentación de este informe,

Atentamente,

  
Ing. Dolores de Solano



12 OCT. 2003